

Ciudad Victoria, Tamaulipas, viernes 15 de julio de 2011.

### **E. ROCÍO MARTÍNEZ CHARLES:**

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 44, numeral segundo, y 55 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas, me refiero a su solicitud de información enviada a nuestro correo electrónico, en la cual requirió lo siguiente:

*"solicito a que nombre personal o Empresa está registrado el predio ubicado en Calzada General Luis Caballero No.929 , Col. Tamatán. Es de suma importancia en proceso pendiente."*

Sobre el particular, en principio hago de su conocimiento que este órgano garante no concentra la información requerida por no ser del ámbito de su responsabilidad; pero además, según el artículo 81, numeral 1, de la Ley del Registro Público de la Propiedad Inmueble y del Comercio, cuya observancia resulta aplicable en todo el estado, tenemos que el Registro será público para quien tenga interés en averiguar la situación y el estado de los bienes inmuebles o derechos reales inscritos y en general para consultar los asientos registrales de acuerdo a lo que establezca al respecto el Reglamento; por lo tanto, usted puede acudir personalmente ante el Instituto Registral y Catastral del Estado de Tamaulipas, para solicitar la información que requiere, apegándose, por supuesto, a la normatividad que rige a dicha oficina registradora.

El ITAIT se reitera a sus órdenes para brindarle cualquier tipo de asesoría u orientación que requiera sobre los mecanismos y procedimientos de acceso a la información y protección de datos personales que contempla la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas.

ATENTAMENTE:

### **LIC. LUIS SALDAÑA ROMO**

Titular de la Unidad Jurídica y de Información Pública del ITAIT  
Calle Juan B. Tijerina Nte. No. 1002, esquina con Abasolo, Zona Centro  
C.P. 87000, Ciudad Victoria, Tamaulipas  
Teléfono: (834)-316-8245 y (834)-316-4888 Ext. 112  
Correo electrónico: [atencion.alpublico@itait.org.mx](mailto:atencion.alpublico@itait.org.mx)  
Horario de Atención: lunes a viernes de las 9:00 a las 15:00 horas

c.c.p.- Archivo